

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-8185133-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 25-04-2013 13:45:11
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-416-CM13

SEÑOR (ES) : ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Juan Quiroz
DIRECCIÓN : Av.Einstein 840 Recoleta Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 3554200
RUT : 78.178.530-k	FAX : (56)(2) 6217716

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADD. MATERIALES DE OFICINA PROG. AUTOCONSUMO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-04-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Karina Muñoz	56-02-8185133-	kmunoz@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101622	Memoria flash	3		(375910) PENDRIVE DURACELL PENDRIVE DE 4GB USB 2.0 ; PENDRIVE DE 4GB USB 2.0 376644	(375910) PENDRIVE DURACELL PENDRIVE DE 4GB USB 2.0 ; Código: ;Región : RM	9,30	0,00	0,00	27,90
43202001	Discos compactos (CD)	40		(1796) DISCOS COMPACTOS (CD)-CD GRABABLE 700MB/80MIN ESTÁNDAR 32X x1UD -MASTER G-1 unidad 3833	(1796) DISCOS COMPACTOS (CD)-CD GRABABLE 700MB/80MIN ESTÁNDAR 32X x1UD - MASTER G-1 unidad; Código: ;Región : RM	0,66	0,00	0,00	26,40

Neto	US\$	54,30
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	54,30
19% IVA	US\$	10,32
Total	US\$	64,62

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: TERCEROS

Observaciones:

Adquisición de materiales de oficina, con cargo al programa Autoconsumo 2012, según memo N°445 de Dideco, valor dolar \$474,84.- Lugar de despacho Silva Chavez N°480, Melipilla.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>